

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 202/06

PARANÁ, 02 AGO 2006

VISTO el Expediente N° C-165/06, mediante el cual el Cr. Gregorio Coronel Troncoso, Director de la Carrera de Posgrado de Especialización en Costos y Gestión Empresarial, solicita la designación del Cr. Julio César Marchione como docente a cargo del dictado del módulo “Gestión de Empresas Avícolas”, correspondiente a la referida Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que, por notas de fecha 24/05/06, 26/05/06 y 08/06/06, los miembros del Comité Académico de la mencionada Carrera, avalan las designaciones propuestas; siendo elevado por el Sr. Secretario de Posgrado, Cr. Andrés Ernesto Sabella, según consta a fs. 5.

Que la Comisión de Extensión Universitaria e Investigación, en Despacho de fecha 31/07/06, sugiere aprobar la designación propuesta.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la designación del Cr. Julio César MARCHIONE (D.N.I. N° 17.374.628), para desempeñarse en el dictado del Módulo “Gestión de Empresas Avícolas”, de la Carrera de Posgrado de Especialización en Costos y Gestión Empresarial.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo R. Muani – Decano / Cr. Miguel A. Pacher - a/c Consejo Directivo